



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Oficio Nro. UCE-DTIC-2025-0308-O

Quito, 22 de enero de 2025

Asunto: Solicitud de cambio de Itinerario por error de matriculación

Señor Magíster
Lennyn Armando Santacruz Vega
Director de Carrera Artes Plásticas
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio No. UCE-VAP-2025-0134-O, informo lo siguiente:

Con la finalidad de dar atención al requerimiento solicitado, agradeceré a usted se sirva detallar que asignaturas de la matrícula de los estudiantes Alejandra Jiménez Osorio y Espín Sánchez Jean Carlos, se deben eliminar para que posteriormente realicen el reajuste de matrícula.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ph.D. Mario Raúl Morales Morales

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Referencias:

- UCE-VAP-2025-0134-O

mm/tr